

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:— FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10.538

25 BIENESTAR 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)

Almería. Provincias, un trimestre. Extranjero.

1.50 pesetas.
5
10

ALMERIA.— Jueves 13 de Junio de 1895.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 9 de la mañana á 4 de la tarde. Anuncios:—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana, 30 id. en la 2.ª y 10 id. en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO BURLA 5 CENTIMOS

Telefono núm. 7

FARMACIA CENTRAL

DE DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos.—Aparatos.

Servicio esmerado y económico.

Consulta médica diaria gratuita para todos.

15, REAL, 15.

ALMERIA.

A los alpagateros.

Soga de máquina de los números 4 y 5 al precio de 43 rs. arroba. Establecimiento de los DOCE APOSTOLES, Plaza Bermudez, 4, Almería.

LA DIPUTACIÓN.

Hace días nos ocupamos de la situación del Ayuntamiento de esta capital, de sus recursos y su administración, desde el momento en que fué nombrado Alcalde el señor Verdejo, hasta el día en que le ha sustituido en el cargo el señor Peralta. Hoy vamos á hacerle igualmente de la Diputación provincial, desde que fué nombrado Presidente de esa Corporación don Dionisio Motos.

Nuestros lectores recordarán la campaña que hizo LA CRÓNICA en favor del Hospital de Santa María Magdalena, campaña que aún se recuerda con júbilo en aquella casa y que dió por resultado una rifa de beneficencia de grandes bienes para los asilados y enfermos, á más de servir de llamamiento á las personas piadosas que desde entonces prodigan sus socorros á quienes lo han menester.

Desde entonces, la Diputación se ocupa con más interés de aquella casa y, aunque no por completo, se ha mejorado mucho el servicio.

Don Dionisio Motos, actual Presidente de la Diputación, ha hecho por su parte grandes esfuerzos en este sentido y claro es, que aún cuando esta y todas las demás atenciones de la Corporación no se atienden con la puntualidad anhelada por el mal estado económico de aquella casa, no puede negarse que han mejorado mucho los servicios y nosotros siempre puestos en el fiel de la balanza de dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, aplaudimos el esfuerzo, el buen deseo y la iniciativa de ahora, por los beneficios que ha producido.

Según los datos que hemos adquirido, por la actual ordenación de pagos se promovió concurso para el abastecimiento de los establecimientos de Beneficencia, adjudicándose los suministros á los mejores postores y por tipos inferiores al mercado, garantizando personalmente el ordenador, los pagos que se han efectuado puntualmente hasta el día; no se ha escatimado cantidad alguna de especies alimenticias de buena calidad; los enfermos no carecen de los alimentos prescritos por los médicos, ni de los medicamentos que están en la Farmacia del Hospital.

En cuanto al Hospicio y Casa de expósitos, repletos hoy como nunca de asilados, se han mejorado con respecto á otras épocas á las que antes nos referimos, pues el señor Motos ha hecho renovacio-

nes de ropas, ha adquirido para las mismas, cantidades muy regulares de vidrio, locería, ferretería, etc., y ha dotado recientemente al Hospicio de trajes buenos y géneros de lana y algodón para hombres y mujeres en cantidad de más de 500 varas, teniendo hechos en la actualidad otros pedidos.

Si no hay en la Casa de expósitos mayor número de nodrizas, es según nos informan—por falta de concurrencia; pero hay dadas órdenes para que se admitan cuantas se presenten en buenas condiciones, pagándoles mensualmente á las externas.

A los reclusos en la cárcel y correccionales, se les socorre con puntualidad y en los demás ramos de la administración se procura el mayor orden posible.

El contingente provincial de nuestro Ayuntamiento, está dedicado al pago de los suministros de beneficencia, para hacer menos difícil el abono á los abastecedores del precio de sus contratos y aunque demasiado se sabe, que este no es bastante á cubrir las obligaciones de beneficencia y corrección pública, es siempre un beneficio que no se distraigan esos fondos, para otras atenciones menos perentorias.

Quizá dada la situación precaria de la provincia, agravada por la inseguridad que los Ayuntamientos tienen de continuar en sus puestos, sería verdaderamente difícil si el Sr. Motos no hubiera tenido la abnegación de garantizar personalmente el oportuno pago de todos los abastecimientos, que ha inspirado confianza á los abastecedores y reportado 1.500 pesetas de beneficio mensual al presupuesto de gastos de la Diputación.

Hemos dicho la verdad de la situación actual de la Diputación, en cuanto al cumplimiento de los servicios que le están encomendados; pero quiere decir esto, que LA CRÓNICA reconozca el estado de prosperidad y desahogo en aquella casa, que fuera de desear? No, ciertamente; aún queda mucho por hacer, para que la Diputación camine bien y mejore su hacienda; pero la justicia exige, y nosotros á ella nos rendimos, que hay que reconocer verdaderos deseos é iniciativas en su seno para mejorar su situación, que algo se ha caminado en esta dirección y que cuando se vé un buen deseo para algo provechoso, debemos todos y la prensa en primer término alentarlo.

Nosotros esperamos que la Diputación provincial y el Sr. Motos su Presidente, prosiga el camino emprendido para que sea posible regenerar en plazo breve la hacienda de la provincia, que siempre ha estado en deplorable situación.

Por correo.

(Nuestro alcance)

Senado.

La sesión del Senado ha carecido de interés.

Lo más importante fué la aprobación de la ley del ministerio de Ultramar relativa á la autorización para la pignoración ó venta de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

Los gremios.

Los gremios de comer, arder y beber, de Madrid, han dirigido una carta al presidente de la comisión de presupuestos Sr. Mellado, pidiendo que la citada comisión se oponga á la aprobación de la fórmula presentada por los vinederos por considerarla altamente perjudi-

cial para los intereses del comercio en general.

Reunión.

En esta Cámara se reunió esta tarde la comisión de presupuestos de Cuba para ocuparse de la redacción del dictamen, pero á causa de reunirse las secciones tuvo que suspender sus tareas y volverá á reunirse mañana.

Visita.

Una comisión de catalanes visitó esta tarde al Sr. Romero Robledo para rogarle que verían con gusto que fueran nom-

brados jueces municipales de aquella capital, los primeros que figuran en las ternas.

El Sr. Romero Robledo les ofreció obrar con la más estricta justicia.

Rumores graves.

Esta tarde circularon con gran insistencia rumores de que el gobierno ha recibido noticias del Capitán general de la Isla de Cuba, anunciándole que se han verificado nuevos desembarcos de filibusteros.

El gobierno al ser interrogado, guardó reserva sobre este punto, pero no oculta que las impresiones que tiene sobre la insurrección son pesimistas.

Conferencia.

A las siete de la tarde conferenciaba con el Sr. Cánovas del Castillo la comisión de catalanes encargados de entregar la fórmula de concordia en lo relativo á la ley de relaciones comerciales.

Continúa existiendo la impresión de que no se aceptará, pero el diputado señor Pala y otros obstruyeron la aprobación de las autorizaciones de Ultramar, con objeto de poder justificarse ante sus electores.

Congreso.

Varias preguntas de poco interés. Ligero incidente sobre el nombramiento de jueces municipales.

El Sr. Conde de Romanones declaró que los nombramientos de jueces estaban hechos con arreglo á la ley, pero hábilmente.

En la discusión de presupuestos del artículo 10 relativo á las Capitanías, intervinieron varios para pedir que el octavo cuerpo se lleve á las capitales que representan.

Reunión de ex ministros liberales para ocuparse de los vinos, estando éstos en desacuerdo.—PERPEN.

Madrid 10 Junio 1895.

LA FIESTA DEL CORPUS.

Como una aplicación práctica de la

ley de armonía que existe entre el orden físico y moral, descúbrese una bellísima concordancia en casi todas las fiestas que celebra la Religión Católica con la época especial del año que ha designado para su celebración.

¡Qué tinte de melancolía, no añaden á la severa Conmemoración de los fieles difuntos las cenicientas brumas de Noviembre, los árboles despojados como esqueletos de su verde ropaje, y las hojas con que entonces se engalanarán, símbolo perfecto de la grandeza humana, rodando secas por el suelo, arrastra-

la Cruz en la Cumbre del Gólgota, amasado con el licor de su propia sangre, y cocido con el fuego de infinita Caridad, á semejanza del pan corporal, hállese también en todos los climas y países y acomodase á todas las tierras: porque este admirable misterio es la espléndida mesa que el gran Padre de los redimidos, ha preparado al hombre viador, para que, fortalecido por la virtud de este pan, como Elías, pueda caminar y llegar, sin desfallecer, al fin de la jornada.

Asolarán tal vez al mundo en castigo de sus crímenes nuevas miserias, y hasta podrá faltar el material sustento; este Divino pan jamás faltará. No cada año, ni cada mes, ni cada día, sino cada momento se produce en algún altar del universo, pues á la hora que unos ministros del Señor se retiran al descanso, otros se levantan al trabajo.

Mas hay entre el uno y el otro pan una triste analogía, que reconoce por fundamento, no la ley de la hermosa armonía, sino el monstruo horrible de la ingratitude.

El mundo entero postrado en fervorosa adoración ante Dios, durante todo el mes de Junio, no sería bastante á darle las debidas gracias, por el inmenso beneficio del pan material, con que su paternal bondad llena en este mes los campos para el sustento de nuestros cuerpos: todos cuidamos de procurarnos este pan; ¿pero procuramos también agradecerlo?

Análogo es lo que sucede con el Pan del espíritu: los corazones de los hombres todos en holocausto á Jesucristo no serían digno tributo á merced tan soberana; sin embargo, Jesucristo mora entre nosotros oculto en la Eucaristía bajo el velo del pan: y ¿quién se cuida de agradecerlo?

Esta tarde saldrá en pública y solemne procesión, llevado en hombros de sus ministros, como Soberano Rey que recorre sus dominios, derramando á su paso gracias y bendiciones: los grandes en su día se muestran más generosos y magnánimos, y hoy es el día del Señor.

En medio de los acordes de la marcha real, mezclados con el ruido de las armas que á su paso se rinden y, las demostraciones de respeto de los fieles que doblan su rodilla en señal de adoración, no faltarán algunos de quienes recojerá indiferencia y quizá insultos y desprecios. Los que tal hagan, por sí mismos se juzgan: azotan la mano que los prodiga beneficios. ¡Desdichados! Profanan la fiesta del Corpus, que celebra la naturaleza entera: profanan el día del Señor; pero cara pagarán su profanación: mas allá de los umbrales del tiempo les espera, aunque no lo crean, otro día terrible para ellos: el día del triunfo de Cristo, triunfo sin humillaciones, y que con razón se le llama el gran día del Señor.

Lo de Cuba.

Hé aquí algunos datos curiosos sobre las expediciones de tropas enviadas á Cuba, durante los meses que llevamos de guerra.

Desde 1.º de Marzo hasta hoy, han salido las siguientes:

1.º Del 8 al 21 de Marzo: 2 generales, 289 jefes y oficiales y 8.302 individuos de tropa.

2.º Del 1.º al 19 de Abril: 4 generales, 221 jefes y oficiales y 7.252 de tropa.

3.º Del 24 de Abril al 8 de Mayo: 1 general, 176 jefes y oficiales y 3.831 de tropa.

4.º Del 20 de Mayo al 5 de Junio: 2 generales, 292 jefes y oficiales y 2.608 de tropa.

Además dos batallones de cazadores de Puerto Rico destinados á Cuba.

El total es de 9 generales, 978 jefes y oficiales y 22.053 de tropa; de los que han quedado en Puerto Rico 95 jefes y oficiales y 2.277 soldados, yendo por consiguiente á Cuba, los 9 generales, 883 jefes y oficiales y 19.776 de tropa.

A éstos habrá de añadir los 12.000 soldados que ahora se envían.

Las bajas de aquel ejército (no las producidas por enfermedad, sino en acción de guerra), desde el 27 de Febrero al 30 de Mayo, ha habido 35 combates, teniendo las tropas, según los partes oficiales, muertos: un jefe, 6 oficiales y 41 soldados, y heridos: un jefe, 10 oficiales y 126 de tropa.

Bajas de insurrectos comprobadas: 6 cabezallas y 171 de otras categorías muertos, y heridos 68.

Por teléfono.

Se han reunido los diputados asturianos para acordar la forma en que han de oponerse a que los productos de aquel país sufran nuevos gravámenes en las reformas tributarias que se anuncian.

A juzgar por el último parte, relativo a la enfermedad que aqueja al general Primo de Rivera, se encuentra este ya fuera de peligro.

Ha causado buen efecto la indicación hecha por *El Día* de que se abran al soldado esperanzas de ascender a oficial, especialmente durante el tiempo de campaña reformando para ello la ley.

Dase como seguro que si en la presente semana no se aprueban los presupuestos, habrá en la próxima sesiones dobles o sesión permanente en el Congreso.

La Comisión de presupuestos ha autorizado al Ministro de la Gobernación, para que dentro de las cifras del presupuesto de su departamento, pueda aumentar las plazas de vigilancia en las capitales de provincia.

El marroquista D. Vicenta Villalón se ha ofrecido a la familia del Sr. Clavijo, para construir gratuitamente un sarcófago de mármol, donde se encierren los restos del desgraciado oficial.

Se ha autorizado al general Martínez Campos para que conceda premios y las ventajas del reenganche a los que lo soliciten.

EL MONOPOLIO.

Los responsables del concierto sobre materias explosivas.

Desde que se realizó el negocio colosal del famoso concierto del impuesto sobre materias explosivas, se han sucedido en Hacienda cuatro Ministros.

Denunciadas por varios Diputados las verdaderas irregularidades que en la constitución de ese concierto se advierten, todos los Ministros de Hacienda, a quienes iban dirigidas las preguntas, han ofrecido poner mano en el asunto, y sin embargo, ninguno ha cumplido el ofrecimiento.

La última vez que se trató en el Congreso fué en la sesión del 5 de Abril último. El Sr. D. Gustavo Ruiz obtuvo del actual Ministro de Hacienda la declaración siguiente:

«Estudiaré el expediente, y si de él resulta lo que el Sr. Ruiz y el Sr. Osma han anunciado algunas veces al Parlamento, con toda la severidad y energía con que deba proceder el gobierno, se procederá en este asunto.»

Con estas palabras, casi las mismas que pronunciaron los antecesores del señor Navarro Reverter en el Ministerio, se espera, sin duda, enterrar un verdadero escándalo, que ha llegado a ser de notoriedad pública, y eludir las terribles responsabilidades que pesan—¡vaya si pesan!—sobre las personas que han mediado en el famoso concierto. Ganar tiempo parece el fin de todos los Ministros en esta cuestión.

A nosotros nos gusta de veras la música del porvenir; pero también consideramos que el presente y el pasado son épocas interesantes cuando se trata de la moralidad pública, y muy especialmente de un escándalo sobre el cual, según las propias declaraciones del señor Canalejas, que no tendría seguramente motivos de apasionamiento contra los fabricantes de dinamita, los clamores de la opinión han llegado hasta las gradas del Trono.

No obstante tantas y tan graves circunstancias, todo parece olvidado: la manta echada sobre los autores del concierto, y asunto concluido.

El Sr. Navarro Reverter dijo que «ha tenido la suerte de que los arrendatarios han aceptado la rebaja del impuesto de la peseta a 0,30 céntimos, ó sea del 70 por 100, abonando la Compañía Arrendataria al Estado la misma suma que si hubiera percibido la peseta entera»; y le contestó el Sr. Ruiz, haciendo resaltar el negocio realmente colosal que ha venido realizando la empresa cuando se cobraba a razón de una peseta, siendo la lesión al Estado evidente, prescindiendo de lo gordo que queda aún el negocio después de la reducción del 70 por 100, y añadió: «Yo afirmo que ese concierto primitivo adolece de tales vicios, que cabe por lo menos sospechar de que hay algo irregular, algo que no está claro y que no quiero calificar en este instante, pero

que S. S. tiene obligación de esclarecer, procediendo, si hay lugar, con toda la energía y sin contemplación de ninguna especie, a procurar que los culpables no queden sin el merecido castigo.»

Pues el Sr. Ruiz se ha llevado el mismo desengaño con el nuevo Ministro que con los anteriores; muchos ofrecimientos, pero nada más, y así seguirá nuestra Administración en el mismo estado de descomposición que todos conocen, y que nadie se atreve a curar radicalmente.

¿Quién estableció las bases del concierto? Por parte del Estado y encargo del Ministro del ramo, el Delegado del Gobierno; y en representación de los fabricantes de dinamita, el actual gerente del gremio.

Pues, tratándose de personas de tanto renombre, ¿qué dificultad puede haber en esclarecer pronto los hechos? ¿Qué misterio hay? ¿Qué temor tiene el actual Ministro de Hacienda, así como sus antecesores, en abordar la cuestión de frente, buscando los verdaderos orígenes del error que se ha cometido al concertar por la modesta suma de 400.000 pesetas la recaudación de un impuesto que debía producir cuatro millones de pesetas?

Seguramente que la lectura del expediente ha debido instruir al Ministro, como instruyó a los dignos Diputados que han intervenido en este asunto.

Entonces, ¿qué motivos tiene para dejar impunes las responsabilidades que deben existir? ¿Es que estas responsabilidades alcanzan a persona ó personas cuyo misterioso poder fascina é inutiliza la acción de la justicia? ¿Es que el actual Ministro de Hacienda no puede hacer nada, y se ve en el duro trance de faltar á sus compromisos, como sus antecesores?

Ante el silencio sistemático de los Poderes, que deberían conocer y castigar, si no logramos que se decida á hacer justicia, ¿qué otro remedio queda que acudir al tribunal de la opinión pública, cada día más preocupada con este asunto?

D. ANACLETO MEORO Y SANCHEZ Obispo de Almería.

Nuestro estimado colega *La Provincia* de Ciudad Real, publica en su último número las siguientes líneas, que con sumo gusto copiamos por referirse á uno de los más preclaros obispos de nuestra diócesis, á la vez que llamamos la atención de ésta, sobre lo que justamente pide el Sr. Rivas.

Dice así:

«Al lado de la casa donde nació Espartero hay otra igualmente modesta, que sirvió de albergue en sus primeros años á un prelado admirado de propios y extraños, por sus grandes talentos y virtudes. Me refiero al Obispo de Almería D. Anacleto Meoro y Sanchez. Nació este príncipe de la Iglesia en Granátula en 1778. Su padre era un domine que gozaba fama de sábio y laborioso, y á quien se confiaba la educación de los hijos de las familias principales de Granátula y de los pueblos comarcanos. El domine Meoro tuvo la dicha de contar entre sus discípulos además de Espartero á otros muchos jóvenes que llegaron después á ocupar importantes cargos en la milicia y en la administración.

Hace pocos meses la prensa publicó trabajos muy interesantes dedicados á divulgar los hechos más gloriosos del Obispo Meoro.

Granátula no cuenta con recursos para tomar ninguna iniciativa que perpetúe la memoria de sus más ilustres hijos, pero estimó que la Corporación municipal puede y debe solicitar el concurso del Gobierno y de la Diputación provincial, á fin de realizar algún trabajo, siquiera sea modesto, que recuerde á todo el que pase por este pequeño pueblo de la Mancha, que en él han nacido dos príncipes, uno de la Milicia y otro de la Iglesia, que con sus gloriosos hechos han inmortalizado su nombre.

«Cuanto pueblos de España se han creído obligados á perpetuar la memoria de alguno de sus hijos colocando sus estatuas sobre soberbios pedestales de mármol, y que lejos estaban aquellos buenos patricios de reunir los títulos y merecimientos que se registran en las páginas gloriosas por muchos motivos que la Historia de España dedica al Duque de la Victoria y al Obispo de Almería D. Anacleto Meoro y Sanchez!»

La provincia de Ciudad Real tiene una deuda de gratitud con dos de sus hijos más preclaros, y bueno será que se vaya pensando en la forma de transmitir á la posteridad un testimonio de cómo se cumplen en esta época los deberes que impone el patriotismo.

Rivas Moreno.

Granátula, Junio 1895.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Ayer se celebró en la Sección primera, y ante el Tribunal del Jurado, una causa del Juzgado de Almería, seguida contra Emilio Mateos, José Milán y otro más, acusados del delito de malversación de caudales.

El Fiscal Sr. Zegri calificó los hechos, en el acto del juicio, como falsedad, pidiendo para los tres procesados la pena correspondiente.

Los defensores Sres. Lopez Perez, Romero del Castillo é Iribarne, solicitaron la absolución de sus representados respectivos.

El Tribunal del Jurado dió su veredicto de inculpabilidad. La Sala dictó sentencia absolutoria, declarando las costas de oficio.

Señalamiento para mañana en la misma Sección:

Causa del Juzgado de Almería contra Tomás Gonzalez Blanes, por raptó.— Abogado, Sr. Ramón Hernandez (D. Joaquín); procurador, Sr. Llopis (D. Antonio).

ACTUALIDADES.



Una devota del santo.

—Padre cura, padre cura, alivie mis hondos males.
—¿Qué te sucede, hija mia?
—No sé qué en mi pecho arde.
—¿Será nubecilla leve?
—No, señor.

—¿Duelo?
—No, padre.
—Entonces es, amor, hija, que allá en lo profundo late.
—¿Y no hallaré alivio?

—Sí, cumpliendo lo que Dios mande.
—Yo, padre cura, le rezo á San Antonio y en balde.

—¿No dicen que es este un santo que no deja mal á nadie?
—Y es la verdad. San Antonio es abogado admirable de las muchachas bonitas que su oración decir saben. No se dió jamás el caso de que ninguna un desplante recibiera de él.

—¡Dios mió! ¿y cómo es la oración, padre?

—¡Qué tontonal de seguro que sin lecciones la sabes. Vamos á ver: ¿No palpita tu corazón? ¿no te late allá del alma en el fondo sentimiento inexplicable?
—¿Qué si dices? Pues ya tienes la oración hecha, carape.

—Gracias, padre cura, gracias; ya no me hace falta nadie.
—Sí te falta.

—Diga usted.
—Pues necesitas... un ángel como tú, que corresponda á tu amor incomparable.
—¿Un ángel? Pues nada, voy á San Antonio á rezarle.

Antón Martín.

H. DE LONDRES.

—Glorieta de San Pedro—

Menú para hoy jueves 13 de Junio.

ALMUERZO (de 10 y 1/2 á 1.)

Rica paella á la valenciana.
Huevos al gusto.
Calamares en salsa.
Pescada frita.
Jamón con tomate.
Bistek y chuletas.
Valdepeñas, quesos y postres variados

COMIDA (de 6 á 8 de la noche.)

Sopa Juliana.
Manos de ternera emborrizadas.
Vaca á la jardinera.
Pescada á la vinagreta.
Pavo trufado.
Dulces varios.
Nieve: «Mantecado».
Se sirven comidas y raciones á domicilio.

D. EMILIO CAMPRA, MÉDICO-CIRUJANO.

Consulta general. Curas. Operaciones.

De 8 á 11 mañana y 12 á 6 de la tarde. Los días feriados solo hasta las tres.

Calle de Floridablanca, 1, bajo. (Cerca de la Glorieta de San Pedro) Almería.

GACETILLAS

Ruiz Zorrilla.

Como verían nuestros lectores por el telegrama que ayer publicamos, el ilustre hombre público Sr. Ruiz Zorrilla, ha recaído en su enfermedad.

Tablada, el pintoresco lugar que se sentía orgulloso por ser depositario de aquella figura que tantas páginas llena de la Historia patria, vé con desconsuelo que no un hombre viril como lo fué siempre, sino el recuerdo de muchas glorias y virtudes es lo que vá á buscarla, demandando á aquellas poéticas campiñas y saludables auras lo que las desgracias arrebataron.

El Sr. Ruiz Zorrilla, cuyo nombre será atacado, pero cuyas grandezas no podrán oscurecer cuatro egoístas olvidadizos, pide al hogar pátrio un último asilo en su infortunio. ¿Un último asilo? ¿Y quién sabe? Puede bien ocurrir que nuevo fenix de la pesadumbre, el indiscutible jefe de los progresistas, surja en día no lejano con la fé más arraigada en el corazón y en la diestra la balanza de la justicia enyuelta por la túnica hermosa de la caridad.

Por nuestra parte deseamos de todas veras el pronto y total alivio del ilustre enfermo.

Tiple cómica.

Se encuentra en esta capital la primera tiple cómica Doña Encarnación Fernandez, que tantos aplausos conquistó en nuestro Teatro. Novedades hace dos años.

La Sra. Fernandez ha estado trabajando en Barcelona durante bastante tiempo, cosechando muchos triunfos.

Estudiante aprovechado.

En los exámenes verificados recientemente en este Instituto Provincial, ha obtenido la honrosa nota de sobresaliente en las asignaturas de Francés y Matemáticas, y la de notable en otras cuatro, el joven alumno del Colegio de Jesús, D. Miguel Martinez Mondragón, hijo de nuestro apreciable amigo el capitán de infantería D. Ramón Martinez.

Damos la enhorabuena al discreto estudiante, como así mismo á su señor padre.

Emigraciones.

Según estado que publica la *Gaceta*, durante el mes de Abril próximo pasado han salido de nuestro puerto para el extranjero, en busca de trabajo, 704 braceros, habiendo regresado en el mismo mes 163. Quedan, pues, sobre extranjeras tierras 541 desventurado trabajador que sabe Dios si volverán á ver el cielo de su patria.

Conviene advertir que de los 704 emigrantes, 351 fueron al Brasil y el resto á la Argelia.

Donativo.

Ayer se recibió en esta capital, haciéndose cargo de ello el capellan de la Ermita de San Antonio, en los Molinos de Viento, un donativo de 50 pesetas en metálico, que nuestro estimado amigo D. Julio de Vargas, redactor de *El Liberal*, de Madrid, hace á la Ermita de San Antonio para contribuir con dicha suma á los festejos que, como ayer dijimos, se celebrarán en la Barriada de la Misericordia los días 15 y 16 del actual.

La acción llevada á cabo por el inolvidable amigo de los desgraciados de esta capital, especialmente los que fueron damnificados por la inundación, que no olvidarán nunca los favores que le deben, ya como representante de la «Prensa Asociada», ya particularmente, no puede ser más digna de elogios porque por sí sola supone lo imperecedero que guarda el Sr. Vargas el recuerdo que se llevó de este cariñoso vecindario.

Las fiestas van á ser todo lo espléndidas posibles para los habitantes de dicha Barriada, cuyo santo tutelar es el milagroso San Antonio.

Tanto por nuestra parte, como en nombre de los vecinos interesados, que así nos lo ruegan, enviamos al Sr. Vargas las más expresivas gracias, por su valioso donativo.

Reparto de pan.

Ayer tuvo efecto en la Iglesia de San Pedro un reparto de pan á los pobres, cuya obra filantrópica fué llevada á cabo por el virtuoso párroco y señoras que componen la Asociación creada para este santo objeto.

Los pobres recibieron la limosna emocionados y bendiciendo á sus caritativos protectores.

Giro mútuo.

Se ha recordado á las pagadurías del Giro Mútuo, la disposición que hacía tiempo se había dado, respecto á que no

satisfagan en lo sucesivo las libranzas que excedan de 15 pesetas, como no lleven el conocimiento de una casa de comercio conocida.

Batallón infantil.

Por encargo de la Junta directiva de la Sociedad Artística Almeriense, para la formación del Batallón infantil, tenemos sumo gusto en avisar á los padres de los pequeños reclutas ya alistados, que presenten á todos ellos esta tarde á las cinco, en la plaza de Toros, con objeto de que se les empiece á instruir convenientemente.

Material.

Para el ferro carril de Linares á esta capital, han desembarcado varios furgones en Sevilla, los cuales se destinan á la sección de Baeza á Quesada, que pronto se abrirá al servicio público.

Procesión.

Esta tarde saldrá de la Catedral la procesión del Santísimo Corpus Christi, recorriendo las calles del Cid, Real, Santo Cristo, Mariana, Cervantes y plaza de la Catedral, á cuyo acto asistirán las autoridades civiles y militares y el Ayuntamiento con la banda de música.

Trabajos literarios.

En el número 13 del ilustrado periódico *Mensajero Antillano*, que se publica en Madrid, hemos visto dos bien escritos trabajos literarios debidos á las plumas de nuestros queridos amigos y colaboradores los Sres. D. Celedonio J. de Arpe y D. Justo Martinez Zamora, titulado el del primero «Instantánea» y el del segundo «La plegaria».

Los citados trabajos están muy bien hechos.

Música.

Anoche empezó la banda del Municipio á tocar en el Paseo del Principe de 9 á 11, como lo hará durante la octava del Corpus.

El Paseo se vió bastante concurrido.

Cédulas personales.

Con arreglo á la Real orden sobre motoristas, dictada recientemente por el señor Ministro de Hacienda, los individuos que se hallen en descubierto por cédulas personales, podrán obtener éstas sin recargo de ninguna especie, por lo que la Administración de Hacienda ordenará vuelva la recaudación á su plazo voluntario.

De viaje.

Han marchado á practicar exámenes en los colegios de segunda enseñanza de Sorbas y Vera, que se hallan incorporados á este Instituto Provincial, los catedráticos Sres. D. Francisco Domenech, D. Francisco Laynez, D. Andrés Diaz Saldana y D. Luis Maria Arigo.

También ha salido para Madrid, Marsella y otros puntos, el arquitecto provincial D. Enrique Lopez Rull.

Traslado.

Nuestro querido amigo el activo Procurador de los Tribunales, D. Joaquín Casinello Vivas, ha trasladado su domicilio á la calle de Lopez Falcón número 2, principal.

Productos sericícolas.

Según leemos en los periódicos de Murcia, el precio medio de la cosecha de seda en aquella región, ha sobrepasado este año á las esperanzas que se abrigan. Y no es esto que haya escaseado tan rico producto; es que la exportación y el valor por ende, van cada día en aumento y están los huertanos locos de alegría al considerarse dueños de una verdadera riqueza del porvenir.

Tiempos hubo en la mayor parte de nuestra provincia y aún en la misma capital, en que la seda era uno de los productos que daba mayores rendimientos, llegando un día en que era nombrada por su peso y finura.

¿Sería descabellada la idea de volver á hacer plantaciones? No siéndolo en modo alguno, extraña verdaderamente como no se procura resucitar una riqueza hundida tan solo por nuestra proverbial apatía.

Si nuestras frases no han de caer en olvido, desde estas columnas alentamos á los cultivadores, que poco cuesta plantar, siquiera sea paulatinamente, morales ó moreras en las líneas de los bancales, que en no lejano porvenir habrán de acusar rendimientos satisfactorios.

¿Seremos atendidos?

Notificación.

Por esta Delegación de Hacienda ha sido notificado el Ayuntamiento de Nijar que si no ingresa inmediatamente en la Caja del Tesoro la suma de 6.883 pesetas que es en deber á aquella, se dará cuenta del hecho al Fiscal de S. M.

Subasta.

El día ocho de Julio próximo tendrá lugar ante el juzgado de primera instancia de Velez Rubio, la subasta de varias fincas rústicas y urbanas, que le han sido embargadas á D. Andrés Fernandez Rubio, de aquellos vecinos, justipreciadas en la suma total de 5.175 pesetas.

No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del avalúo.

A proveer.

Hallándose vacantes seis plazas de terceros practicantes de la Armada, correspondientes al departamento de Cádiz, se convocan á opción, debiendo

4-PRINCIPE-4

Se acaba de recibir en este Establecimiento una partida de vino selecto RIOJA CLARETE, cosecha de 1.892, que se expende á precios sumamente económicos, así como Jerez, Priorato y Valdepeñas, blanco y tinto. Todos de legítima procedencia. Triple leche de anís á dos pesetas litro.

También hay sobrasada mayorquina, salchichón de Vich, chorizos de Candelario, garbanzas de Castilla y del país, bacalaos, azúcares superiores, arroces blancos y morenos, cafés crudos y tostados, chocolates, manteca marca Brün, queso de bola en vejiga, pastas catalanas, etc., etc.

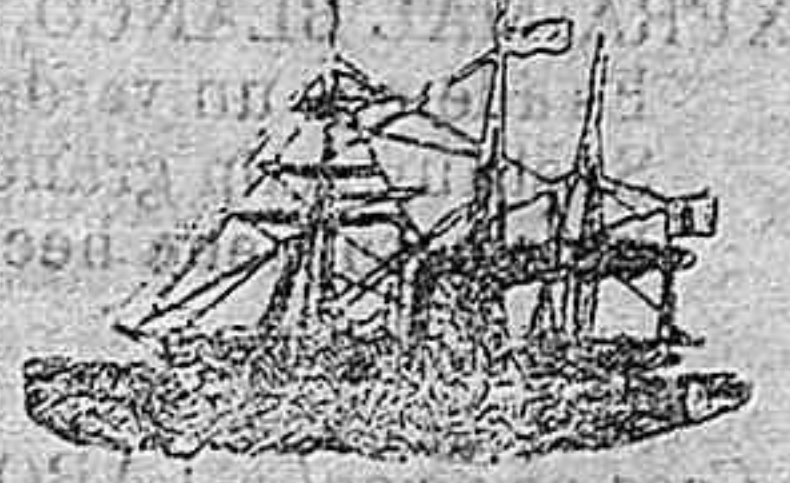
4-PRINCIPE-4

El mata-calenturas al Salo DE GONZALEZ.

Única especialidad preparada en discos amiláceos; es el medicamento sin rival INFALIBLE para combatir las calenturas.

Cada caja un enfermo curado! Así lo viene acreditando una larga experimentación y millares de individuos curados aseguran que no existe agente alguno que pueda compararsele.

Cura las Intermitentes por rebeldes que sean y las fiebres infecciosas, como Tifoideas, Gástricas, etc. Su eficacia unida á su fácil administración por la forma en que está preparado, le hacen muy superior á cuantos medicamentos existen con dicho objeto. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito central, farmacia de la Alameda, Málaga. Precio de la caja 3 Pesetas. Se envía por correo por 3'25 Pesetas, remitiendo su importe en sellos de franqueo.



Vapor Manuel Espalú

Saldrá de este puerto el día 13 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

LAS ANTILLAS

Importante

Con el deseo de que el público conozca las bastas y variadas existencias con que cuenta este Establecimiento, daremos diariamente precios y clases de algunos artículos.

		Pesetas.
Quesos de Gruyere...	kilo.	5
Bola ó crema...		2 75
Plato ó natas...		2 75
País...		1 50
Manteca L. E. Bruun...	lata.	2 50
P. F. Esbensen...		2 50
Italia...		2 25
Galletas Viñas y C.ª...	kilo.	4 25
Ambrosia, vainilla y limón...		5
Maria Maizenas y princesas...		4
Olibet Ruiseñor...		4 25
Madridena y Mascotas...		4 50
Asturianas Croquet y Maria...		4
Filadelfia y caprichos...		2 25

Las Antillas.

Príncipe 18, Almería

PLATERIA CHRISTOFFLE

No hay metal Christoffle, pero si cubiertos y platería fabricados de metal blanco fuertemente plateado por los Sres. Christoffle y compañía, de París, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de

Platería Christoffle

Los Sres. Christoffle y compañía han establecido los primeros, la industria de la Platería plateada hace mas de cincuenta años, y, si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos, ninguno los ha superado.

La Platería Christoffle es la mejor fabricada y mas sólida mente plateada del mundo entero.

Todas las piezas por ellos fabricadas llevan la marca de fábrica aquí abajo



y el nombre CHRISTOFFLE con todas sus letras.

Exíjase la marca de fábrica SE VENDE EN CASA DE UBALDO ABAD. BAZAR DEL LEON Almería.

Mecánico francés.

Reparación perfecta de toda clase de aparatos para la curación de las parras. On parie française. D. José Ramón Eraso, Reyes Católicos 28, recibe los encargos.

Filibusteros rechazados.

(A la 1'10 t.)
Telegrafían de Cuba que dos partidas de filibusteros compuestas de 50 hombres cada una, trataron de entrar en Morón [Puerto-Príncipe], siendo rechazados por nuestros soldados.

En este combate no ha ocurrido novedad.

De la noche

Senado.

Madrid 12, 8 n.

En la Alta Cámara se trató de la cuestión de los buques que se van á mandar á Cuba y de los recursos con que se cuentan para mantener y terminar la guerra.

Los Sres. Beránger y Castellano contestaron que se enviarán varios buques á aquella isla y además que hay recursos suficientes para combatir la insurrección.

Congreso.

(A las 8'30 n.)

En la sesión del Congreso celebrada esta tarde, se promovió un incidente sobre la discusión de la ley autorizando al Gobierno para la renovación de las obligaciones del Tesoro, habiendo desacuerdo entre los Sres. Mellado y Urzais.

Este último ha dimitido el cargo de vice-presidente de la comisión de presupuestos.

Gravedad.

(A las 9 n.)

El general Primo de Rivera se encuentra gravísimo, teniendo además de las heridas que le causó el capitán Clavijo, un catarro bronquial que le imposibilita la respiración.

Témese un funesto desenlace.

Cuestión vinícola.

(A las 9'40 n.)

Los vinicultores han redactado las proposiciones de ley para la rectificación de las cartillas evaluatorias, la rebaja del 50 por 100 de consumos en las poblaciones de 30.000 almas arriba y la supresión de los conciertos de alcoholes.

El espada Reverte.

(A las 10 n.)

Se le ha practicado un reconocimiento al espada Reverte, que fué cojido en la corrida de ayer, no resultando afortunadamente, con lesión alguna.

Reunión.

(A las 10'20 n.)

Mañana celebrarán una reunión magna los catalanes, para tratar sobre las relaciones comerciales.

Bolsa.

4 por 100 interior, 68-00.
4 por 100 exterior, 79-60.
4 por 100 amortizable, 80-00.
Londres á la vista, 29-63.
París á la vista, 16-50.

El Sr. Ruiz Zorrilla.

(A las 11 n.)

Comunican de Burgos que el Sr. Ruiz Zorrilla sigue gravísimo, á causa de una congestión cerebral.

Se reciben continuamente telegramas dando cuenta del estado del ilustre enfermo.—Perpen.

Consulta.

D. Juan Garcia Gomez Ripoll. MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.

Visita diaria de enfermedades de la vista de 11 á 2 de la tarde de pago.

Consulta también diaria de medicina y cirugía para los pobres de solemnidad y clase jornalera, de 2 á 4.

Tratamiento material para la angina diftérica.

VIZCAINO DENTISTA

Rambla de Alfareros 3, principal, esquina á puerta de Purchena. Dentaduras á precios económicos.

Gran depósito de muebles DE VIENA.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de estos acreditados muebles con asientos de madera y de ejilla.

Se han hecho grandes bajas en los precios.

Bazar del León de Ubaldo Abad. Tiendas 33.—ALMERIA.

de costumbre, asistiendo el Sr. Obispo de pontifical, Cabildo eclesiástico, clero parroquial y todo el clero residente este día en la capital. Excmo. Ayuntamiento, todas las autoridades civiles militares y marítimas con sus respectivas corporaciones, todas las hermandades y congregaciones religiosas con sus respectivos estandartes, gremios acogidos en los establecimientos de beneficencia, alcaldes de barrio y fuerza armada con la banda de música del municipio. Al terminar bendición y reserva de S. D. M.

Misa de comunión á las 5 y 1/2 en el Hospital, á las 6 1/2 en la Purísima, á las 7 en la Encarnación y demás comunidades religiosas. Termina la novena á San Antonio de Pádua á las 8 en San Pedro con misa, plática y gozos al Santo. Los ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús en atención á la festividad del día serán por la mañana en todas las iglesias de costumbre. La misa mayor á las 8 y 1/2 en todas las iglesias.

Visita de la Corte de Maria—Ntra. Sra. de los Dolores en San Pedro.

Centenario de San Antonio EN LISBOA.

Con motivo del Séptimo Centenario del Nacimiento de S. Antonio de Padua se van á celebrar en el vecino Reino de Portugal grandes festejos en honor del Santo. Habrá cortejo fluvial, Congreso Católico, proyecciones de luz eléctrica ascensiones aerostáticas y solemnes procesiones civico-religiosas. En fin los portugueses con verdadero entusiasmo celebran estas fiestas en honor del Santo.

El gobierno español al asociarse al entusiasmo de los portugueses envía al hermoso crucero Isabel II para que le represente en estas fiestas.

En Almería solo se celebrarán con motivo de este Centenario grandes funciones religiosas y un reparto de pan á los pobres en la Parroquia de San Pedro y en el Barrio de la Misericordia (Molinos de viento) se celebrarán también funciones religiosas como en otro lugar anunciamos.

Juzgado municipal.

Día 12.

NACIMIENTOS.

Guillermo Rueda Ferrer, Isabel Muñoz Garbin, Manuel Molina Hernandez y Antonio Navas Campos.

DEFUNCIONES.

Juana Zapata Ojeda, José Fernandez Jimenez, Maria Reyes Durán, Antonio Lopez Verdegay, Micaela Donoso Iribarne, Francisco Hernandez Rodriguez y José Jimenez Abad.

CASAMIENTOS.

José Lopez Gallardo con Juana Carmona Baena.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 11 á las dos de la tarde hasta igual hora del 12.

ENTRADOS.

Vapor «Grao», de 1.488 toneladas, con carga y 18 pasajeros, de Málaga.

Idem «Numancia», de 560 tns., con carbón, de Orán.

DESPACHADOS.

Vapor «Grao», de 1.488 toneladas, con carga, para Alicante.

Fabrica de abonos artificiales EN LAS HORTICUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Perez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana

Contra los agitadores.

Madrid 12 10 m.

Según telegrama que se acaba de recibir, el gobierno de Washington ha ordenado severamente á las autoridades de su nación, que se cumplan de un modo severo las leyes contra los agitadores, en aquel país, del separatismo en Cuba.

Como no podia menos, tal decisión ha causado favorable impresión en Madrid.

Contra el aumento.

(A las 12'30 m.)

Reunieronse algunos diputados republicanos acordando que se opondrán al aumento del contingente próximo, en caso que el gobierno así lo ordenase.

Juzgan que no hay necesidad de juzgar de llevar á cabo tales excesos.

dar principio los exámenes en 1.º de Julio próximo.

Lo que avisamos á los interesados, para que remitan sus instancias antes del 25 del actual á la Capitanía general del cuerpo.

Cesante.

El jóven de 12 años que fué nombrado sereno hace varios dias por el nuevo Alcalde, ha sido declarado cesante por éste, ayer mismo, conforme pidió en la última sesión el Sr. Soria.

El salto del tapón.

Parece que el general Azcárraga someterá en breve á la firma de la Reina un decreto para poner en posesión del empleo á los jefes y oficiales del distrito de Cuba que disfruten iguales antigüedades en sus empleos que los que hayan ascendido con motivo de la ley conocida por el salto del tapón y se encuentren prestando servicio en la Península.

Escándalos.

Sería conveniente que hubiese por las tardes algún agente municipal en la Glorieta de San Pedro, porque se reune en dicho sitio á la citada hora bastantes muchachos y molestan al público con sus gritos y pedreas.

¿Se evitará?

«Jai-Alai»

Esta tarde tendrá lugar en el frontón Jai-Alai un partido de pelota, en el que tomarán parte cuatro aplaudidos jugadores de la provincia, bastante conocidos de este público.

Pagos á los maestros.

A continuación publicamos lo que en un razonado trabajo ha pedido al Gobierno el Sr. Vincenti, con lo que estamos conformes en un todo, y de que ya nos ocuparemos otro dia con más detenimiento.

Hé aquí lo que dicho señor pide:

Regularización de los sueldos, partiendo del minimum de 1.000 pesetas para las Escuelas completas y 625 para las incompletas.

Supresión de las retribuciones, uniéndose á los sueldos.

Ampliación de la edad escolar, de seis á doce años, en vez de seis á nueve.

Arreglo escolar, teniendo en cuenta la población de hecho y las necesidades de la enseñanza, para que la distribución y número de las Escuelas resulte más ordenado y equitativo que en la actualidad.

En suma, el salto del tapón para los Maestros.

Lo sentimos.

A la temprana edad de 9 años, ha dejado de existir ayer tarde en esta capital, el discreto niño Antonio Torres Garcia, hijo de nuestro amigo D. Rogelio Torres Kubira.

Deja á sus padres y demás familia sumidos en el mayor desconsuelo, por que era el encanto de ellos.

Sentimos vivamente la desgracia que affige á sus queridos padres, á quienes damos nuestro pésame más sentido, que hacemos estensivo á la demás familia.

País fatal.

Pocos países habrá tan fatales como resulta el Congo, para la emigración europea. Desde Enero de 1893, de 130 europeos empleados en el ferrocarril en aquel país, han muerto 50, acusando una proporción anual de más del diez y nueve por ciento.

¡Buén negocio el seguro de emigrantes á aquella región, para cualquier Empresa vital!

CASOS Y COSAS

El cajero de una casa de banca entra en una tienda y dice al dueño de ella:

—Ahí tiene usted los cinco duros de los pañuelos que ayer le compré.

—No corría prisa...

—Y si me escapaba de Madrid?—replica el parroquiano chanceándose.

—Ya sé—contesta sonriendo el comerciante—que usted no es capaz de hacer eso por tan poca cosa.

Decía una señora á un hombre de mundo, que hablaba mal del bello sexo:

—¿Quién le ha dado á usted el derecho de juzgar tan cruelmente á las mujeres?

—Nadie me lo ha dado, señora—contesta nuestro hombre—lo he comprado.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Día 13. Jueves. † SOLEMNE FESTIVIDAD DEL SANTÍSIMO CUERPO DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO. Stos. Antonio de Pádua cf., Tirifilo y Aquilina vg. y mr.

Cultos.

Liturgia: La misa y oficio divino de la Solemnidad de Sanctissimum Corpus Christi con rito doble de 1.ª clase color blanco.

Catedral: A las 8 y media prima, tercera de 1.ª clase, misa mayor con orquesta renovación del Santísimo Sacramento, sexta nona, y solemne procesión del Santísimo Sacramento al rededor de la santa iglesia y reserva y bendición de S. D. M.

Por la tarde á las 4 vísperas, completas, maitines y laudes. A continuación solemne procesión del Sanctissimum Corpus Christi que recorrerá la estación

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LA VID

POR EL

AZUFRE LIQUIDO CONCENTRADO

del DR. D. JOSÉ PEREZ CORTINA.

NUEVO PRODUCTO Y PROCEDIMIENTO RACIONAL EXPERIMENTADO CON GRAN EXITO

Es el mejor curativo, de los conocidos hasta el día, para combatir el OIDIUM, CLOROSIS, MILDEW, ANTRACNOSIS, BLAK ROT, LA PIRAL, LA RABIA, ERINOSIS, FILOXERA, MAL BLANCO, ETC., ETC.

Es además un verdadero preservativo de las enfermedades antes citadas. Sustituye con grandes ventajas y mayores economías, al azufre en polvo y caldo bordelés. Esta casa tiene hecho depósitos en todas las provincias de España.

Casa principal.—LABORATORIO DEL DR. J. PEREZ CORTINA.—Velez Rubio (ALMERIA).

FRASCO DE 150 GRAMOS (con el que se compone 15 litros de agua curativa) 2 PESETAS.

Agente exclusivo de la zona uvera de Almería: D. José Martín Rull, calle de Jaruga.

PIDANSE FOLLETOS

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

Mercado de Almería
Precios de la plaza en el día de ayer

Cebada.	fanega	22
Trigo.	52-53	
Maiz.	27	
Aluvas largas.	arroba	20
Idem cortas.	17	

Garbanzos país.	20-30
Idem de Castilla.	40-70
Lentejas.	8
Alpiste.	fanega 80
Arroces.	arroba 20
Harinas.	20-24
Azúcares.	40-50
Café.	quintal 780-800

Thés.	libra	16-18
Bacalao Labrador.	quintal	148-150
Idem Noruego	»	158-166
Jabones.	»	80-100
Azafran.	libra	160
Aceite.	arroba	54
Petróleo.	caja	140
Vino.	arroba	30-60

2 GLORIETADES PEDRO 2

ALMERÍA

LIBRERÍA SUCURSAL de la Viuda de Hernando y C.
En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el más delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente a los programas contestados que para las oposiciones a Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, a todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel fin de siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones. TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICOS

2—Glorieta de San Pedro—2

Fajas higienicas.

JUANA NAVARRO.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos Especialidad en corsés á medida y sin competencia.

Paseo del Príncipe núm. 21.

Abanicos japoneses

antucas, bastones y sombrillas.

Las primeras remesas de la temporada han llegado al establecimiento de D. Jerónimo Ramirez de Sepulveda, calle de las Tiendas núm. 35. Preciosos surtidos en dichos artículos y últimas novedades.

Hay bastones para autoridad. Vende más barato que nadie.

CAPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE ESTE MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao, extra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su aplicación, han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y agudo, raquitismo, escorbuto, leucatis y otras enfermedades en general. Es también el Morrhuol, gran alimento para los niños en sus primeros meses de vida, que en la infancia, se ven afectados por el escorbuto, la tisis, la anemia, la palidez, la debilidad y el crecimiento débil.

ÚLTIMA PALABRA
EN REVOLVER SMITH & WESSON

PRECIOS.

Calibre 32	pesetas desde 20 á 75
38	22 á 100
44	25 á 125

Escopetas, carabinas de repetición, pólvoras, perdigones y especialidad en cartuchos cargados.

Sebastián Lopez y Sobrino.

CASA FUNDADA EN 1789

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Eecrófulas, Píeas, Sifilisis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Eecrófulas, así como el Linfatisimo, la Eecrófulosa y la Tuberculosis.

En Paris, (en J. FERRÉ, P. 102, rue Richelieu, S. de BOYVEAU-L'AFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

LA PALATINE

COMPANÍA INGLESA DE Seguros contra incendios.

explosiones y accidentes personales á prima fija.

(The Palatine Insurance Company Ltd)

Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: 34 MILLONES DE PESETAS.

grosos en 1894 por Primas, rentas, intereses, etcétera. Ptas. 22.975.530

Siniestros pagados en 1894 14.296.825

LA PALATINE, además de asegurar contra incendios á las primas corrientes, garantiza sin pago de extra-prima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasiona la caída del rayo, se produzca incendio ó no.

Asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: (32 BROWN STREET-MANCHESTER, (101 CHEAPSIDE—LONDRES E. C.)

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23, dupl-MADRID

DIRECTORES (Sr. D. Guillermo E. Dunn Sr. D. José Alguer)

Delegado en la provincia de Almería: Sres. CANO y GUILLEN Marin, 1.

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONVULSION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no entorpece los dientes. Muestra virtudes que cada día se confirman.

De venta en todas las Farmacias. En Paris: 45 y 47, r. St-Lazare, Paris.

EL RECREO.

Horas de baños de mar templados de 8 á 11 de la mañana.

Bazar Español.

Especialidad en muebles, sillería alemana tapicería, y objetos para regalos, lámparas y juguetes.

PRADOS HERMANOS.

CALLE GRANADA 21 Y LUIS DE VELÁZQUEZ Málaga.

Los Sres. Prados remiten nota de precios á provincias y se encargan de la construcción de toda especie de mobiliario y bazar.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—Ayer's Sarsaparilla—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.

IMPOTENCIA

Orienten 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales. Carrer, 39.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Peres.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías

LA IMPRENTA de Alvarez se ha trasladado á la calle de Marin, 8 y 10. ALMERIA. Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL